

72357
72357

17309

E. 1669

Quito, 04 de Octubre del 2016 ✓

Señor
Luis Fernando Bustamante Mejía
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente comunico a usted que el Directorio de la compañía OFFSETEC S.A. en sesión celebrada en esta misma fecha lo nombró Gerente General de la compañía para un período estatutario de un año.

Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual.

OFFSETEC S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Quito el 30 de enero de 1973, y debidamente inscrita el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de febrero de 1973.

255

OFFSETEC S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 21 de agosto de 1987 e inscrita el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de octubre de 1987.

OFFSETEC S.A. reformó y codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notaria Décima Primera del cantón Quito el 22 de Octubre del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 31 de Octubre del 2014.

21743

Atentamente,

Andrés Pérez Velasco
Secretario Ad-Hoc

Acepto el cargo de Gerente General de OFFSETEC S.A. Para el que he sido nombrado en esta misma fecha y lugar.

Luis Fernando Bustamante Mejía
Pasaporte N°AP255697

TRÁMITE NÚMERO: 72357



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	52504
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/11/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17309
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OFFSETEC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BUSTAMANTE MEJIA LUIS FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	AP255697
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 255 DEL 13/02/1973.- NOT. 2 DEL 30/01/1973 REFORMAS: RM. 4743 DEL 31/10/2014.- NOT. 11 DEL 22/10/2014

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

ro de Datos Públicos
Cantón del Cantón Quito

